

## **Instituto Nacional de las Mujeres**

### **Instituto Estatal de la Mujer de Tlaxcala**

**MF-3** Desarrollar acciones para la promoción e impartición de la Educación Integral en Sexualidad (EIS).

**Actividad 3.1** Implementar una estrategia informativa y de desarrollo de capacidades (planes de acción de difusión de información y capacitación) con pertinencia cultural y enfoque interseccional (que tome en cuenta las desigualdades sociales, económicas y por identidad étnica)

**DICIEMBRE 2024**

## Índice

<b>INTRODUCCIÓN.</b> ....	<b>3</b>
<b>MARCO NORMATIVO.</b> .....	<b>4</b>
<b>OBJETIVO</b> .....	<b>5</b>
<b>ACTIVIDADES Y RESPONSABLES</b> .....	<b>5</b>
<b>FECHA DE INICIO Y TÉRMINO</b> .....	<b>5</b>
<b>ESTRATEGIA PARA CAPACITAR A LOS ADOLESCENTES</b> .....	<b>6</b>
<b>INFORME SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN.</b> .....	<b>6</b>
<b>TABLA ESTADÍSTICA:</b> .....	<b>14</b>
<b>ACCIONES REALIZADAS EN LA ACTIVIDAD.</b> .....	<b>18</b>
<b>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.</b> .....	<b>18</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA.</b> .....	<b>20</b>
<b>ANEXOS</b> .....	<b>23</b>

## **Introducción.**

Cuando hablamos de Salud Sexual y Reproductiva, se cree que son temas que solo conciernen a las mujeres, y solo se limita a hablar de Servicios de Salud, métodos anticonceptivos e infecciones de transmisión sexual, sin embargo, sabemos que esto engloba muchos más temas e inquietudes que pueden tener principalmente quienes están descubriendo formas de relacionarse sexo-afectivamente.

Brindar educación sexual a los adolescentes no solo les proporciona información práctica, sino que también los empodera para tomar decisiones informadas sobre su vida sexual y reproductiva. Promover la autonomía y la capacidad de elección les permite ejercer su sexualidad de manera segura y saludable, sin presiones externas ni desinformación.

En la actualidad, los derechos sexuales de las y los adolescentes se reconocen como una parte fundamental de su desarrollo integral y bienestar. Estos derechos, que incluyen la autonomía sobre el propio cuerpo, el acceso a información veraz y confidencial sobre salud sexual y reproductiva, y la capacidad de tomar decisiones libres de coerción, son esenciales para garantizar la igualdad, la dignidad y la seguridad de los jóvenes. Sin embargo, a pesar de los avances en la legislación y en la protección de los derechos humanos, aún persisten desafíos significativos, como la falta de acceso a servicios adecuados, la desinformación, y la presión social y cultural. Hablar de los derechos sexuales de las y los adolescentes no solo es un imperativo ético, sino también una necesidad urgente para promover una sociedad más justa, inclusiva y respetuosa con la autonomía de cada individuo, sin importar su edad.

El embarazo adolescente en México ha sido una preocupación constante debido a sus implicaciones en la salud y el bienestar de las jóvenes. Según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y otros organismos de salud,

la tasa de fecundidad en adolescentes ha ido disminuyendo en los últimos años, pero sigue siendo elevada en comparación con otros países de América Latina.

El embarazo en adolescentes es un fenómeno que ha cobrado importancia en los últimos años debido a que México ocupa el primer lugar en el tema, entre los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) con una tasa de fecundidad de 77 nacimientos por cada mil adolescentes de 15 a 19 años de edad. Asimismo, en México, 23% de las y los adolescentes inician su vida sexual entre los 12 y los 19 años. De estos, 15% de los hombres y 33% de las mujeres no utilizaron ningún método anticonceptivo en su primera relación sexual. Es así que, de acuerdo con estos datos, aproximadamente ocurren al año 340 mil nacimientos en mujeres menores de 19 años.

Las causas del embarazo adolescente incluyen factores como la falta de educación sexual, la pobreza, el bajo nivel educativo y la violencia de género, entre otros.

### **Marco Normativo**

El marco normativo para garantizar los derechos de niñas, niños y adolescentes a una educación integral en la sexualidad se basan desde la carta magna, en donde se garantiza desde su artículo primero los principios de igualdad y no discriminación, además de la protección de los derechos humanos.

Además, tanto la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, así como su homóloga en el estado prevén garantizar los derechos fundamentales para estos grupos de población, protegiendo siempre el interés superior las infancias y las adolescencias. Parte de los derechos de los cuales son poseedores los NNA son el derechos a la salud y a la información sobre la sexualidad.

Aunado a las normativas referidas, la Ley General de Salud contempla el otrogamiento de servicios de salud sexual y reproductiva, así como la difusión de la salud en todos los niveles educativos.

### **Objetivo General:**

El objetivo del presente informe es reportar los hallazgos, retos y recomendaciones derivados de los tres cursos brindados a las comunidades de:

- San Juan Bautista de Mier, Zitlaltepec
- Gustavo Díaz Ordáz, Emiliano Zapata
- Francisco Javier Mina, Zitlaltepec.

Con base en el tema: “Derechos Sexuales y Reproductivos de las y los adolescentes: Prevención del embarazo adolescente”.

### **Actividades y responsables**

#### **Responsable:**

Miriam Adriana Amador Meneses licenciada en psicología por la Universidad Autónoma de Tlaxcala, Consultora independiente en temas de Derechos Humanos y Perspectiva de Género, violencia familiar y/o sexual, Derechos Sexuales y Reproductivos.

#### **Actividades realizadas:**

Se realizaron talleres para adolescentes de comunidades rurales de tercer año de secundaria en los municipios de Zitlaltepec y Emiliano Zapata.

#### **Fecha de inicio y término**

13 de noviembre y 4 de diciembre.

## **Estrategia para capacitar a los adolescentes**

Se llevó a cabo una estrategia basada en actividades lúdicas y una presentación sobre los derechos sexuales y reproductivos de las y los adolescentes. La metodología utilizada fue participativa, con informaciones brindadas para disminuir la estigmatización del ejercicio de la sexualidad, así como para promover un mejor entendimiento de la educación sexual, así como de los derechos sexuales de las y los adolescentes.

### **Informe sobre la implementación.**

#### **Francisco Javier Mina, Ziltlaltepec.**

Dicha actividad se llevó a cabo en la Telesecundaria “Regino Flores” El objetivo principal de la actividad consistió en hablar de salud sexual y reproductiva desde el gocé y el placer, responsable e informado y no estigmatizante, el autocuidado por medio de la divulgación de los servicios de salud sexual y reproductiva y la prevención del embarazo adolescente, desdibujando la mirada adultocentrista de situarlo como algo negativo y perpetuando la violencia escolar que existe hacia quienes ya están cursando por un embarazo.

Se implementaron técnicas con la finalidad de que cada uno de las y los estudiantes manifiesten sus ideas en cuanto a lo que aprendió y le gustaría implementar al interior de su aula y a nivel personal para el cuidado de su integridad sexual y reproductiva, de igual manera el respeto por los pensamientos y forma de relacionarse de forma sexo-afectiva de sus compañeras y compañeros.

Al conversar con el Director de la institución, menciona que él se ha percatado de que ciertos estudiantes tienen muy marcado por educación en casa, los roles y estereotipos de género y eso le preocupa y nota cómo se va perpetuando incluso en la matrícula de la escuela, en donde son más hombres quienes se les da la preferencia para seguir estudiando, mencionar que también nota frustración en ciertos alumnos varones por no poder realizar ciertas actividades debido a que tienen temor a ser juzgados por sus compañeros, y en casa les han

prohibido realizar algunas actividades porque no son consideradas adecuadas para su género, (Banda de guerra, bastoneras, etc.)

Se llevó a cabo el taller denominado: “Derechos Sexuales y Reproductivos de las y los adolescentes: Prevención del embarazo adolescente” en la Escuela Telesecundaria “Regino Flores”, con 30 estudiantes, de los cuales, 11 fueron mujeres y 19 hombres.

Se contó con la presencia del Director de la institución y de la Directora de la Instancia Municipal de las Mujeres del Municipio de Zitlaltepec.

Se inició agradeciendo a la institución por la apertura y preocupación para con los alumnos y su bienestar biopsicosocial. Se dio paso a la presentación y objetivo del taller. Se trabajó la técnica de “corazones” la cual pretendía que los estudiantes se relacionarán entre los 3 diferentes grados escolares.

Las y los estudiantes se mostraron participativos e interesados en conocer los intereses de sus compañeras y compañeros.

Se dio paso a la proyección del tema Derechos Sexuales y Reproductivos, durante la presentación de estos, las y los estudiantes manifestaron dudas que fueron siendo aclaradas con ejemplos. Se presentaron métodos anticonceptivos, el uso correcto de este, duración y en su caso los efectos secundarios, apoyándonos del círculo de criterios de elegibilidad, para mostrarles como la o el médico que se los prescriba va en conjunto con la usuaria a elegir el método idóneo.

En seguimiento a la carta descriptiva se realizó la técnica “con y sin embarazo” la cual pretende que las y los alumnos reconozcan los aspectos biopsicosociales del embarazo adolescente, a que se enfrentarían como mujeres y como hombres. En plenaria se sorprendían al descubrir que en el caso de los hombres eran muy pocas las cosas que cambiarían en caso de atravesar por esta situación y en cambio los cambios físicos, emocionales, sociales, son para las mujeres quienes cursan por esta situación, aunado a esto se les expuso las posibilidades que tienen al cursar por un embarazo no deseado y por causal violación. Se les menciona que en todo el país el aborto es legal por la causal antes mencionada

y que pueden acceder a esta, desde los 12 años de edad pueden solicitarla sin necesidad de que sus padres o tutores la soliciten, que tan solo con una carta de buena fe, donde declaren que fueron víctimas de violación, el personal de salud está en la obligación de atenderlas. (Se hace énfasis en que no es necesario que no se necesita la autorización de padres o tutores porque es sabido que muchas veces son los principales victimarios)

Mostraron inquietud por saber la situación en el marco jurídico en Tlaxcala, por lo que se les explicó de manera general las 6 causales por las cuales el aborto está permitido en nuestro estado, haciendo hincapié en que sus decisiones deben ser acompañadas por personal capacitado.

A petición del Director se retoma el Derecho “A la igualdad a vivir libre de prejuicios y estereotipos de género” Como siguiente actividad se procedió a resolver las dudas aún existentes, para posteriormente aplicar la evaluación post y recabar la información de los conocimientos adquiridos o reforzados. Se aplicó el instrumento de cédula de calidad para evaluar a la facilitadora y los materiales empleados. Se finaliza la actividad con los agradecimientos a la institución educativa y a las y los estudiantes por su participación y escucha.

### **San Juan Bautista de Mier, Zitlaltepec.**

Se llevó a cabo en la Telesecundaria “Trinidad Sánchez Santos” en dicha institución se ha detectado por parte de la Directora de la Instancia municipal de las Mujeres, que las y los adolescentes han optado por iniciar su vida sexo-afectiva con sus familiares, principalmente sus primos, los cuales en su mayoría son mayores, (en el caso de la pareja de las mujeres) dejando esto con descenso escolar o abandono de estudios a nivel medio superior. Por lo que se optó por realizar un taller participativo y sensibilizante al alumnado, el cual tuvo una duración de 120 minutos, divididos estratégicamente para detectar cuáles son sus inquietudes principales y de este modo dar énfasis en los puntos estratégicos, se detectó que uno de ellos fue el tema de la orientación e identidad sexual, colocación, duración y efecto secundarios del dispositivo MIRENA, así como

inquietudes referentes a la manifestación pública de sus afectos y con quien o quienes pueden relacionarse afectiva, erótica y socialmente.

El objetivo principal de la actividad consistió en hablar de salud sexual y reproductiva desde el goce y el placer, responsable e informado y no estigmatizante, el autocuidado por medio de la divulgación de los servicios de salud sexual y reproductiva y la prevención del embarazo adolescente, desdibujando la mirada adultocentrista de situarlo como algo negativo y perpetuando la violencia escolar que existe hacia quienes ya están cursando por un embarazo.

Se diseñaron técnicas con la finalidad de que cada uno de las y los estudiantes manifiesten sus ideas en cuanto a lo que aprendió y le gustaría implementar al interior de su aula en cuanto al respeto por los pensamientos y forma de relacionarse. Cabe mencionar que en esta institución algunos de las y los participantes están en un descubrir y definición de su identidad y orientación sexual.

El taller de “Derechos Sexuales y Reproductivos de las y los adolescentes: Prevención del embarazo adolescente” se llevó a cabo el día 13 de noviembre de la presente anualidad, en la Telesecundaria: “ Trinidad Sánchez Santos” de la comunidad de Juan Bautista Mier, del municipio de Zitlaltepec, a una población de 34 estudiantes, de los cuales 17 eran hombres y 17 mujeres, la cual tuvo una duración de 120 minutos en los cuales se les presentó a las y los adolescentes la Cartilla de Derechos Sexuales de Adolescentes y Jóvenes, la cual está fundamentada en el marco jurídico mexicano vigente a la fecha de su publicación. La primera edición del 2001, fue el resultado del “Foro Nacional de Jóvenes por los Derechos Sexuales” convocado por el Instituto Mexicano de la Juventud y que continuó con el impulso de la sociedad civil y el aval de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) para dar a conocer la importancia del reconocimiento y ejercicio de los derechos humanos relacionados con la sexualidad de la población adolescente y joven del país (12 a 29 años).

El objetivo de presentar esta cartilla es darle a conocer a las y los estudiantes acerca de sus derechos y sobre todo hacer énfasis en la prevención del embarazo adolescente, presentando la diferencia entre Salud Sexual y Salud Reproductiva, el derecho que se tocó con mayor énfasis es el de “Derecho a servicios de Salud Sexual y Reproductiva” esto con la finalidad de presentar los métodos de regulación de la fertilidad que se ofertan en los centros de salud, se les mostró cómo se usa y cómo luce cada uno, se disiparon dudas en cuanto a la duración, colocación y efectos secundarios de cada uno de ellos.

Se presentaron los riesgos de cursar un embarazo adolescente y los contextos por los que pasa tanto el hombre como la mujer durante esta situación.

Las y los estudiantes participaron en una actividad denominada “Laminógrafo de los Derechos Sexuales y Reproductivos” durante esta actividad, se formaron 3 grupos en el cual cada uno pudo ponerse de acuerdo al elegir un derecho sexual, el que más les llamó la atención, con la finalidad de, primero, ejemplificar y sus compañeros por medio de solo dibujos pudieran adivinar de qué derecho se trataba, posteriormente, realizaron leyendas para poder por medio de materiales gráficos e imágenes permitir que su mente a través de su imaginación pudieran comunicarse entre pares cuál es la importancia y cómo pueden defender sus derechos, esta actividad también pretendía, motivar al grupo para que converse, discuta, analice y reflexione, hacer más dinámica la sesión, que cada uno de las y los participantes expresen sus ideas y fortalezcan sus habilidades.

Manifestaron dudas respecto a quien lleva la batuta en el uso de condones en relaciones homosexuales. Cada uno de los equipos tuvo una mirada distinta en cuanto a elegir el derecho a representar, se pudo notar que algunos alumnos eligen el tema de la orientación sexual por ya tener un trabajo respecto a esta, mostrando inquietudes y una petición de apoyo y respeto de sus compañeros para con ellos. Por otro lado, el otro equipo hablaba fuertemente de romper los estereotipos de género y el cómo les causaba molestia tener que cumplir un rol, contrastaba con otros que mencionan que debería seguirse lo que la sociedad les ha enseñado.

El último equipo mencionaba la importancia de vivir libres de violencia, hombres y mujeres, pero se enfocaron en la violencia sexual, el cómo a ellos les causa temor que una de estas situaciones pueda ocurrirles y no solo en el ámbito de los golpes, sino de la violencia psicológica y quedar embarazadas derivado de la violencia sexual, se les explico que desde los 12 años y si fueron víctimas de una violación pueden acudir por si solas al sistema de salud, y bajo protesta de decir verdad se les puede realizar la interrupción voluntaria del embarazo (ILE) se les explico bajo que circunstancias el aborto es legal en Tlaxcala, y como en todo el país el aborto es legal por la causal violación.

Se les entregó material didáctico sobre: relaciones afectivas, embarazo, anticonceptivos, derechos sexuales, uso de condón y mujeres y VIH (tipo monografías e historietas)

Algunos estudiantes se acercaron a realizar preguntas muy puntuales de cómo está viviendo su despertar en cuanto a la sexualidad, algunos solicitaban condones o láminas espermicidas, por lo que se hace evidente que debería destinarse recurso dentro de este proyecto para dotarlos de estas herramientas que muchas veces en los hospitales o centros de salud no son de tan fácil acceso, por la falta de estos, prejuicios y mirada adultocentrista.

Se aplicó prueba post para evaluar si el tema presentado ha quedado claro y cuál fue la diferencia de su llegada al término del taller, como siguiente actividad se aplicó una evaluación para el desempeño de la facilitadora. Se agradece a los directivos de la institución por el interés y las facilidades brindadas para la actividad, del mismo modo a las y los estudiantes por su participación.

### **Díaz Ordaz, Municipio de Emiliano Zapata.**

Díaz Ordaz es una comunidad del municipio de Emiliano Zapata, la Telesecundaria Tlaxcallan, se realizó el taller “Derechos Sexuales y Reproductivos de las y los adolescentes: Prevención del embarazo adolescente” con una duración de 120 minutos, se realiza una entrevista informal con el Director técnico y con los profesores de los grupos atendidos, refieren que los grupos han

sido abandonados y es por ellos que la matrícula de los profesores son de reciente incorporación, mencionan que las y los estudiantes presentan malos hábitos de higiene, que temen daño renal por el agua que toman que yace de un manantial del cual se observa el color amarillento, refieren que la mayoría de las familias obtienen sus ingresos económicos de los programas sociales. La mayoría no trabajan y los pocos que lo hacen, se dedican al campo. Refieren que es una comunidad donde el machismo está muy presente en las familias.

El objetivo principal de la actividad consistió en hablar de salud sexual y reproductiva desde el goce y el placer, responsable e informado y no estigmatizante, el autocuidado por medio de la divulgación de los servicios de salud sexual y reproductiva y la prevención del embarazo adolescente, desdibujando la mirada adultocentrista de situarlo como algo negativo y perpetuando la violencia escolar que existe hacia quienes ya están cursando por un embarazo.

El taller de “Derechos Sexuales y Reproductivos de las y los adolescentes: Prevención del embarazo adolescente” se llevó a cabo el día 4 de diciembre de la presente anualidad, en la Telesecundaria: “ Tlaxcallan” de la comunidad Díaz Ordaz, del municipio de Emiliano Zapata, con una población de 32 estudiantes, de los cuales 15 eran hombres y 17 mujeres, la cual tuvo una duración de 120 minutos en los cuales se les presentó a las y los adolescentes la Cartilla de Derechos Sexuales de Adolescentes y Jóvenes, métodos anticonceptivos, violencia sexual y prevención del embarazo.

Se llegó a las instalaciones a colocar el coffee break y a acomodar los insumos que se usarán para el desarrollo de la sesión, (se auxilia de las estudiantes debido a la falta de apoyo de asistencia)

Se inicia la sesión a las 9 am en presencia de la y el profesor que están frente a grupo. Se da una breve introducción de las actividades que se realizan en el Instituto Estatal de la Mujer y cual es el objetivo del taller, se les solicita a las y los estudiantes que registren su asistencia, se da lugar a aplicar un cuestionario pre, con la finalidad de conocer con qué conocimientos contaban los participantes previos al taller. Se da paso a la técnica “corazones” la cual pretende hacer que la

y los estudiantes se mezclen entre ambos grupos y pongan en práctica sus habilidades de entrevistadores.

Se da paso a la presentación de la cartilla de Derechos Sexuales y Reproductivos, haciendo hincapié en los elementos importantes para gozar de salud, física y mental, las y los estudiantes externaron la importancia que para ellos tienen la salud mental sobre la física, mencionan que ellos han notado que si no están bien emocionalmente no se sienten bien físicamente,

Al abordar los temas se menciona al suicidio y durante la plática se presentan varias dudas sobre, ideas e intentos suicidas por lo que se hace imperante e importante que se realice un taller de sensibilización con padres, directivos, maestros y el alumnado, ya que otro hallazgo que se detectó durante la entrevista con el profesorado, mencionan que el suicidio entre los jóvenes de la comunidad es recurrente.

Se presentan los diversos métodos anticonceptivos que existen y se realiza la práctica de uso del condón femenino y masculino, se hace referencia a la importancia del uso de este debido a la prevención del embarazo pero también de infecciones de transmisión sexual, uso de lubricantes, las y los estudiantes lograron participar y externar dudas muy puntuales de una relación sexual placentera y alejada de prejuicios.

Se les explica el ciclo menstrual y el proceso de ovulación.

Se les habla acerca de herramientas digitales (aplicaciones) para llevar control de su salud sexual y reproductiva.

Las y los adolescentes comentan las situaciones por las cuales ellos notan que una mujer no continuaría sus estudios y de lo poco que cambia la vida escolar de los hombres si son papás, se da paso a la actividad “con embarazo, sin embarazo” en donde las y los estudiantes pudieron verter algunos de los comentarios ya hechos durante la presentación.

Llegan a la conclusión de lo difícil que sería como mujeres el llevar un embarazo y los alumnos externaron lo mucho que notan el sacrificio que sus madres tuvieron que hacer para sacarlos adelante.

Como la carta descriptiva lo indica damos paso a la resolución de dudas, varias se resolvieron durante la plática pero se resuelven las que siguen surgiendo.

Se aplica la prueba post, con la finalidad de visualizar los conocimientos adquiridos o reforzados durante el taller. Se reparte el material didáctico que derriba varios mitos que existen alrededor de la sexualidad de las y los adolescentes.

Por último se agradece a las autoridades por la apertura y por el acompañamiento que hubo durante la charla, se agradece de igual manera a las y los estudiantes y se les brinda el canal de comunicación por si surgen dudas.

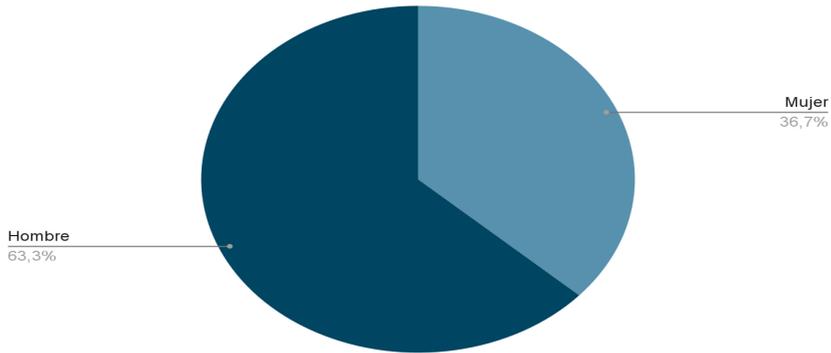
**Tabla estadística:**

Se llevó a cabo el taller denominado: “Derechos Sexuales y Reproductivos de las y los adolescentes: Prevención del embarazo adolescente” en la **Escuela Telesecundaria “Regino Flores”**, con 30 estudiantes, de los cuales, 11 fueron mujeres y 19 hombres. Se contó con la presencia del Director de la institución y de la Directora de la Instancia Municipal de las Mujeres del Municipio de Zitlaltepec, en esta institución no se detectó a algún estudiante con orientación sexual diferente a la heterosexual.

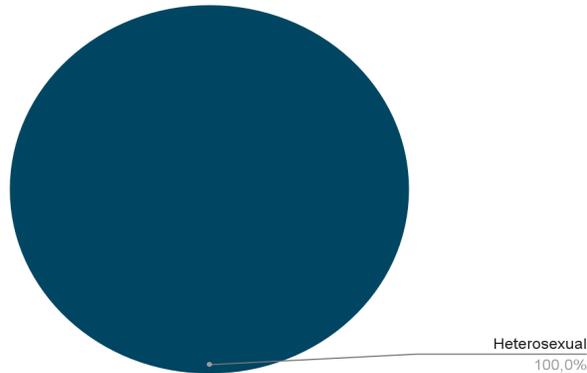
Participantes mujeres	Participantes hombres	Participantes en total
11	19	30

Rango de edad de las personas participantes
10-14

Sexo



Orientación sexual



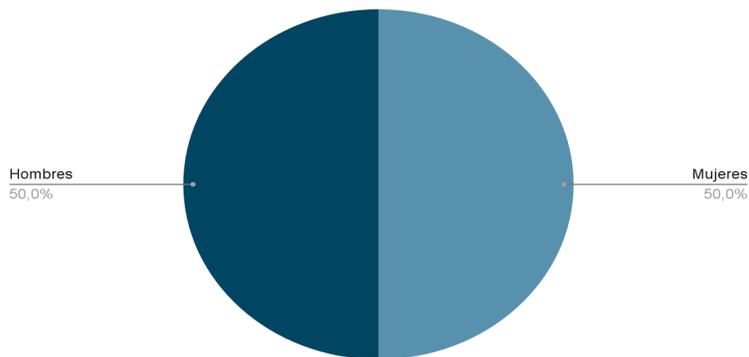
El taller de “Derechos Sexuales y Reproductivos de las y los adolescentes: Prevención del embarazo adolescente” se llevó a cabo el día 13 de noviembre de la presente anualidad, en la **Telesecundaria: “ Trinidad Sánchez Santos”** de la comunidad de Juan Bautista Mier, del municipio de Zitlaltepec, a una población de 34 estudiantes, de los cuales 17 eran hombres y 17 mujeres, se detectó a dos estudiantes los cuales manifestaron abiertamente ser homosexuales.

Participantes mujeres	Participantes hombres	Participantes en total
17	17	34

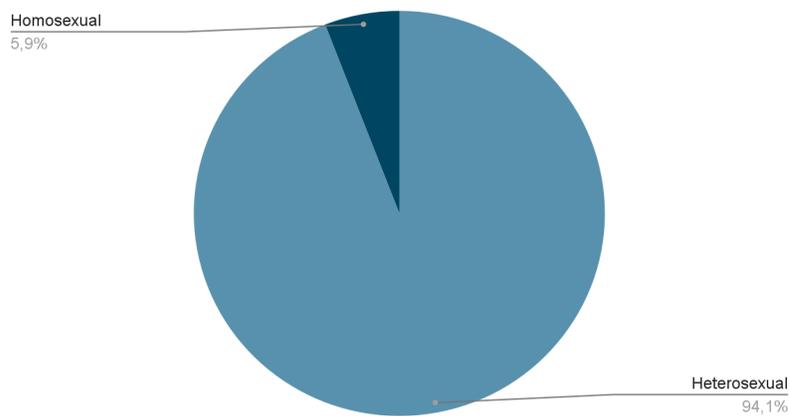
**Rango de edad de las  
personas participantes**

10-14

Sexo



Orientación sexual



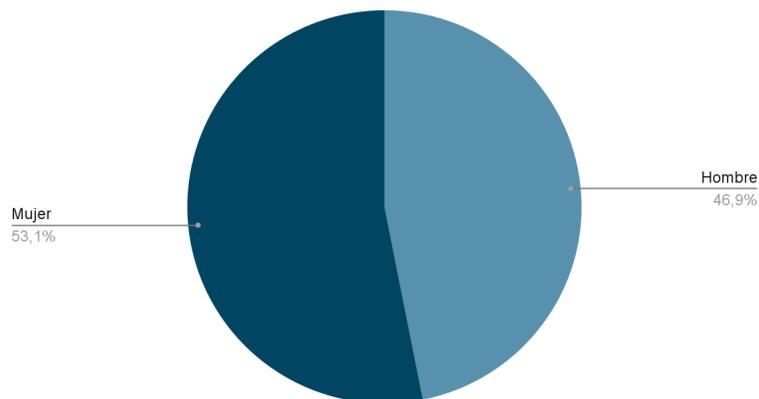
Se llevó a cabo el taller de “Derechos Sexuales y Reproductivos de las y los adolescentes: Prevención del embarazo adolescente” en la **Telesecundaria: “Tlaxcallan”** de la comunidad Díaz Ordaz, del municipio de Emiliano Zapata, con una población de 32 estudiantes, de los cuales 15 eran hombres y 17 mujeres, en cuanto a su orientación sexual, ninguno manifestó pertenecer a la comunidad LGBT.

Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas

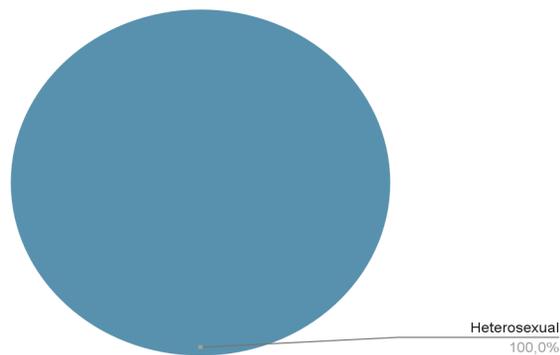
Participantes mujeres	Participantes hombres	Participantes en total
17	15	32

Rango de edad de las personas participantes
10-14

Sexo



Orientación sexual



Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas

## **Acciones realizadas en la actividad.**

**Número de talleres ejecutados:** 3

**Número de localidades atendidas:** 3

**Tipo de comunidades atendidas:** rural

**Número de estudiantes atendidos:** 96

## **Conclusiones y recomendaciones.**

Hallazgos:

Por medio de la observación directa se notó la incomodidad ante el tema de una estudiante, y tras indagar con el director de la escuela, comenta que la adolescente sostiene una relación abusiva con un hombre de 60 años, se sospecha de embarazo, viven juntos, pero él también sostiene una relación con la prima de la adolescente, se ofrece el apoyo de acompañamiento psicológico y jurídico por medio de las Unidades de PAIMEF del Instituto Estatal de la Mujer.

Talleres de sensibilización para, padres, directivos y alumnado respecto al suicidio.

Retos:

Las y los estudiantes de este plantel mencionan la dificultad que presentan para acceder a los métodos anticonceptivos (condón) que las pocas veces y los pocos que han intentado solicitarlos se han enfrentado a cuestionamientos y negativas, por lo que se evidencia la necesidad de sensibilización del personal de salud que atiende a este sector, y de esta manera saber cuáles son las inquietudes, mitos o barreras que a los que ellos se enfrentan.

Facilitar el acompañamiento psicológico y emocional

- Implementar servicios de consejería psicológica en las escuelas para que los estudiantes puedan recibir apoyo emocional y orientación en situaciones que involucren relaciones, sexualidad o embarazos no planificados.
- Trabajar en la prevención del embarazo desde una perspectiva integral, que abarque tanto la dimensión física como emocional del bienestar adolescente.

#### Fomentar la participación activa de los adolescentes

- Crear espacios de participación juvenil, como grupos de discusión o comités, donde los adolescentes puedan compartir sus experiencias, preocupaciones y propuestas sobre cómo mejorar la educación sexual y prevenir embarazos no deseados.
- Implementar talleres vivenciales de masculinidades a las y los adolescentes haciéndolo desde una mirada sensibilizante y no centrándolos como victimarios.

#### Involucrar a la comunidad educativa

- Incluir a padres y madres de familia en el proceso educativo, organizando talleres o encuentros para que comprendan la importancia de hablar sobre sexualidad y el embarazo adolescente. Esto fortalecerá el apoyo que los estudiantes reciban tanto en la escuela como en el hogar.
- Capacitar a docentes y personal administrativo sobre temas de salud sexual y reproductiva, para que puedan detectar signos de riesgo en los estudiantes y ofrecerles orientación adecuada.

#### Prevenir la discriminación y el estigma

- Crear políticas institucionales que prevengan el estigma y la discriminación hacia las y los adolescentes embarazados o que han tenido experiencias sexuales. Esto ayudará a crear un ambiente inclusivo y de apoyo donde todos los jóvenes puedan recibir la ayuda que necesitan sin temor al juicio.
- Promover una cultura de respeto y empatía, abordando mitos y prejuicios relacionados con la sexualidad adolescente.

#### Brindar acceso a métodos anticonceptivos

- Facilitar el acceso a anticonceptivos dentro de la institución, ya sea a través de convenios con centros de salud locales o mediante programas de distribución. Esto incluye métodos como preservativos, anticonceptivos orales, y otros, para que los jóvenes tengan opciones para prevenir embarazos no deseados.
- Ofrecer talleres sobre el uso correcto de anticonceptivos, asegurándose de que los adolescentes comprendan cómo utilizarlos adecuadamente

#### Fomentar la comunicación abierta sobre sexualidad

- Crear un ambiente de confianza en el que los jóvenes se sientan cómodos al abordar dudas y preocupaciones sobre sexualidad. Los docentes y el personal deben estar capacitados, pero sobre todo sensibilizados para manejar estas conversaciones de manera profesional y respetuosa, eliminando la mirada adultocentrista y desdibujar a las y los adolescentes como seres sexuados.
- Realizar talleres y charlas que promuevan la igualdad de género, el respeto por los derechos sexuales y reproductivos, y la responsabilidad compartida en la prevención de embarazos.

#### Promover la educación sexual integral (ESI)

- Ofrecer programas de educación sexual que sean inclusivos, científicos y basados en derechos humanos, donde los estudiantes puedan acceder a información veraz sobre salud sexual y reproductiva, relaciones afectivas y los derechos sexuales.
- Incluir temas sobre consentimiento, prevención de violencia sexual, y toma de decisiones responsables, de modo que los adolescentes comprendan las implicaciones de sus acciones y las consecuencias de un embarazo no planificado.

#### **Bibliografía.**

- Abatte, Paola (1997). Jornadas de Conversación sobre Afectividad y Sexualidad. Revisada en 2020, Ministerio de Educación, Programa de la Mujer.
- Aguilar, J., Mayén, B. (2001) La salud sexual y reproductiva en la adolescencia: un derecho a conquistar. Manual educativo para prestadores de servicios de salud. México: CELSAM Latinoamérica, CELSAM México, explora, ISSSTE, UNFPA.

Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas

- Comité Promotor de la Cartilla de Derechos Sexuales. (2016). Cartilla de Derechos Sexuales de Adolescentes y Jóvenes (2da, ed.). Actualización jurídica 2021.
- Cartilla de derechos sexuales de adolescentes y jóvenes (2016), (2ª edición). México: cndh.
- CLADEM (2016). Niñas madres. Embarazo y maternidad infantil forzados en América Latina y el Caribe. Balance Regional. Asunción: CLADEM Paraguay.
- IPAS. (2021). De la teoría a la acción en salud sexual y salud reproductiva de adolescentes. Los derechos sexuales y reproductivos de las y los adolescentes. Tomo 4. <https://bit.ly/43lbyTk>
- Instituto Interamericano de Derechos Humanos (2008). Los derechos reproductivos son derechos humanos. Costa Rica: IIDH.
- Ipas Centroamérica (2006). Hablemos de sexo y otras cosas. Una publicación dirigida a jóvenes y adolescentes. Centroamérica: Ipas Centroamérica.
- Fundación Mexicana para la Planeación Familiar, A. C., (2004) Manual de apoyo para la utilización del laminógrafo para el tema de pubertad y el proceso reproductivo. México, DF, Mexfam.
- Börjesson, E., Pederson, K., y Villa Torres, L. (2015). Jóvenes por el aborto seguro: Guía de capacitación para profesionales de la salud en formación. Chapel Hill, Carolina del Norte: Ipas.
- De Castro, F., Barrientos, T., Hernández, M., y Cruz, L. (2015). Embarazo adolescente. Instituto Nacional de Salud Pública. México: Ipas México.
- Fondo de Población de las Naciones Unidas (2013). Estado de la población mundial, maternidad en la niñez: enfrentar el reto del embarazo en adolescentes. Nueva York: UNFPA.
- Fondo de Población de las Naciones Unidas (2020). Consecuencias socioeconómicas del embarazo en adolescentes en México. México: UNFPA.
- MEXFAM. (2011). Manual para trabajar el laminógrafo de: Derechos Sexuales y Reproductivos de las y los adolescentes y jóvenes (1era ed.).

- UNFPA. (1994). Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo.
- Observación General No. 4. (2003). La salud y el desarrollo de los adolescentes en el contexto de la Convención sobre los Derechos del Niño, Estados Unidos: Naciones Unidas.
- Mayén Hernández, Beatriz, Ledesma, Juan Carlos, Zúñiga, Juan, Martínez, Lizbeth y Zárate, Juan Mario (sin año) Una mirada rápida a los derechos sexuales de los jóvenes. México: Afluentes, S. C. e imss Oportunidades. Consultado el 19 de noviembre de 2008.
- UNICEF, Ministerio de Derechos Humanos y Justicia (2021). Serie Violencia contra Niñas, Niños y Adolescentes. Un Análisis de los Datos del Programa Las Víctimas contra las Violencias. Buenos Aires: UNICEF. Ministerio de Salud, et al. (2011). Guía de recomendaciones para la atención integral de adolescentes en espacios de Salud amigables y de Calidad. Buenos Aires: UNICEF.
- UNICEF, Ministerio de Salud (2020). Atención a niñas y adolescentes embarazadas menores de 15 años. Hoja de Ruta. Resolución Ministerial 1841/20.
- Universidad Nacional de La Plata (2020). Instructivo de mapeo colectivo manual y digital para los Equipos de Salud. Dirección de Redes Intersectoriales en Salud.
- Zamberlin, N. y F. Portnoy (2010). Tu cuerpo, tu salud, tus derechos. Guía sobre la salud sexual y reproductiva. Buenos Aires: UNFPA.

## Anexos

### Listas de asistencia.

Listas de asistencia: Escuela Telesecundaria "Regino Flores"

Municipio de Zitlaltepec, Colonia Francisco Javier Mina.

**FOBAM**

**IEM**

FOBAM				TOTALES POR ACTIVIDAD (Número de participantes)		
RESUMEN DE LA ACTIVIDAD:				Mujeres	Hombres	Total
FACILITADOR(A) O RESPONSABLE: Instituto Estatal de la Mujer				11	19	30
LUGAR Y FECHA: Telesecundaria "Regino Flores" Zitlaltepec / 13 de noviembre 2024						
SEXO M/H	NOMBRE*	¿Pertenece a algún grupo vulnerable? (Indígena, LGBTI+, rural, discapacitados u otro)	EDAD	FIRMA		
M	Camela Ruiz Calderon	no	12			
M	Martha Montes Torio	no	12			
H	Miguel Angel Santos Morales	no	19			
H	Jared Aguilar Padilla	no	12			
H	Juan Carlos Zazate Cortes	no	16			
H	Isaac Romero Ruiz	no	12			
H	Fernando Ruiz Peña	no	12			
H	Bryan David Romero Baulista	no	12			

\* La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad Integral en: [mujer.tlaxcala.gob.mx](http://mujer.tlaxcala.gob.mx).

**FOBAM**

**IEM**

FOBAM				TOTALES POR ACTIVIDAD (Número de participantes)		
RESUMEN DE LA ACTIVIDAD:				Mujeres	Hombres	Total
FACILITADOR(A) O RESPONSABLE: Instituto Estatal de la Mujer				11	19	30
LUGAR Y FECHA: Telesecundaria "Regino Flores" Zitlaltepec / 13 de noviembre 2024						
SEXO M/H	NOMBRE*	¿Pertenece a algún grupo vulnerable? (Indígena, LGBTI+, rural, discapacitados u otro)	EDAD	FIRMA		
M	Angelina Valeria Sacramento Romano	no	14			
H	Antonio Rocha Vazquez	no	12			
H	Jacob Morales Fuentes	no	22			
H	Oscar Domingo Garcia Estrada	no	19			
H	Isaac Fuentes Morales	no	12			
H	Rodrigo Espiza Morales	no	12			
M	Mayra Guadalupe Romero Morales	no	12			
M	Yolanda Rodriguez Blanco	no	14			
H	Xerxiel Rojas Colorado		13			

\* La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad Integral en: [mujer.tlaxcala.gob.mx](http://mujer.tlaxcala.gob.mx).

Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas

FOBAM		RESUMEN DE LA ACTIVIDAD:			TOTALES POR ACTIVIDAD (Número de participantes)		
FACILITADOR(A) O RESPONSABLE:		Instituto Estatal de la Mujer			Mujeres	Hombres	Total
LUGAR Y FECHA:		Telesecundaria "Regina Flores" Zihaltzac / 13 de noviembre 2024			11	19	30

SEXO M/H	NOMBRE*	¿Pertenece a algún grupo vulnerable? (Indígena, LGBTI+, rural, discapacitados u otro)	EDAD	FIRMA
M	Eudyn de Jesus Santos	no	14	
M	Nancy Fuentes Morales	NO	14	
M	Aymc Rodriguez valdes	NO	14	
H	Cristian Ruiz Amador	NO	16	
H	Miguel Angel Ruiz Amador	no	14	
H	Jose Ramon Morales	NO	14	
H	Jose Fidel Romero Diaz	NO	14	
H	Yael Amador Morales	no	12	
H	Aldo Moravia Amador	NO	14	

\* La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: [mujer.tlaxcala.gob.mx](http://mujer.tlaxcala.gob.mx).

FOBAM		RESUMEN DE LA ACTIVIDAD:			TOTALES POR ACTIVIDAD (Número de participantes)		
FACILITADOR(A) O RESPONSABLE:		Instituto Estatal de la Mujer			Mujeres	Hombres	Total
LUGAR Y FECHA:		Telesecundaria "Regina Flores" Zihaltzac / 13 de noviembre 2024			11	19	30

SEXO M/H	NOMBRE*	¿Pertenece a algún grupo vulnerable? (Indígena, LGBTI+, rural, discapacitados u otro)	EDAD	FIRMA
H	Xeruviel Rojas Colorado	no	13	
M	Regina Poulette Romano Arellano	NO	13	
M	Nancy Guadalupe Pérez Flores	no	13	
M	Celeste Amador Baez	no	13	

\* La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: [mujer.tlaxcala.gob.mx](http://mujer.tlaxcala.gob.mx).

**Lista de asistencia autoridades:**

FOBAM Bienestar y Avance de las Mujeres		TOTALES POR ACTIVIDAD (Número de participantes)		
RESUMEN DE LA ACTIVIDAD:		Mujeres	Hombres	Total
FACILITADOR(A) O RESPONSABLE: Instituto Estatal de la Mujer		0	1	1
LUGAR Y FECHA: Telesecundaria "Regina Flores" Francisco Javier Muro, Zitlaltpec. 13 de noviembre 2024				
NOMBRE*	CARGO	FIRMA		
Christian Rebalz Cuervo	Director			

\* La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad Integral en: [mujer.tlaxcala.gob.mx](http://mujer.tlaxcala.gob.mx).

**Folletería entregada:**



Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas

Telesecundaria "Trinidad Sánchez Santos" comunidad, San Juan Bautista Mier, municipio de Zitlaltepec.

FOBAM		TOTALES POR ACTIVIDAD (Número de participantes)		
RESUMEN DE LA ACTIVIDAD:		Mujeres	Hombres	Total
FACILITADOR(A) O RESPONSABLE: Instituto Estatal de la Mujer		17	17	34
LUGAR Y FECHA: Telesecundaria "Trinidad Sánchez Santos", Zitlaltepec 13 de noviembre de 2024				

SEXO M/H	NOMBRE*	¿Pertenece a algún grupo vulnerable? (Indígena, LGBTI+, rural, discapacitados u otro)	EDAD	FIRMA
H	santiago simon montes	NO	14	santiago
M	Anali Gutierrez Garcia	NO	14	Anali
H	Maria José Tzeni cristobal	NO	12	Maria
M	Ariet Flores varáz	NO	12	Ariet
M	Denise rosa Flores	NO	13	Denise
M	Danna Paola Ventura Suarez	NO	13	Danna
M	Juana Tzeni Cristobal	NO	14	Juana
H	Luis Joaquin	NO	14	Luis Joaquin
H	Dominik Said Jimenez montes	NO	12	Dominik

\* La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: mujer.tlaxcala.gob.mx.

FOBAM		TOTALES POR ACTIVIDAD (Número de participantes)		
RESUMEN DE LA ACTIVIDAD:		Mujeres	Hombres	Total
FACILITADOR(A) O RESPONSABLE: Instituto Estatal de la Mujer		17	17	34
LUGAR Y FECHA: Telesecundaria "Trinidad Sánchez Santos", Zitlaltepec 13 de noviembre 2024				

SEXO M/H	NOMBRE*	¿Pertenece a algún grupo vulnerable? (Indígena, LGBTI+, rural, discapacitados u otro)	EDAD	FIRMA
M	Arelí Solano López	NO	14	Arelí
M	Maria de los Angeles Aguayo Salazar	NO	14	Maria de los Angeles
H	Alondra Gutierrez Sanchez	NO	15	Alondra
M	Luz Arriadna Gonzalez Lul	SI, x d	15	Luz
H	Juande Dios Morales Castillo	SI x d Q u u	14	Juande
H	Erick Rojas Ventura	NO	14	Erick
M	Lizeth Sanchez Salazar	NO	12	Lizeth
H	Hector Luis Hernandez Perez	NO	15	Hector
M	Abisheba Valeria Baez Rojas	NO	14	Abisheba

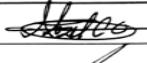
\* La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: mujer.tlaxcala.gob.mx.

FOBAM RESUMEN DE LA ACTIVIDAD:		TOTALES POR ACTIVIDAD (Número de participantes)		
FACILITADOR(A) O RESPONSABLE: Instituto Estatal de la Mujer		Mujeres	Hombres	Total
LUGAR Y FECHA: Teleaula "Trinidad Sanchez Santos" Zitlaltepec 13 de noviembre 2024		17	17	34

SEXO M/H	NOMBRE*	¿Pertenece a algún grupo vulnerable? (Indígena, LGBTI+, rural, discapacitados u otro)	EDAD	FIRMA
Mujer	Laura Angeli Corona Javier	no	13	Laura corona
hombre	ezequiel Salazar Flores	no	12	ezequiel Salazar
H	Daniel Hernandez ortiz	no	12	Daniel
H	Joan Manuel Amador Gonzalez	no	13	
Mujer	Susana Flores Ortiz	No	12	Susana
M	Itzel Carmona Ocomatl	No	15	
H	Horacio Salazar Ventura	no	14	

\* La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: mujer.tlaxcala.gob.mx.

FOBAM RESUMEN DE LA ACTIVIDAD:		TOTALES POR ACTIVIDAD (Número de participantes)		
FACILITADOR(A) O RESPONSABLE: Instituto Estatal de la Mujer		Mujeres	Hombres	Total
LUGAR Y FECHA: Juan Bautista Hier. Teleaula "Trinidad Sanchez Santos" Zitlaltepec 13 de Noviembre de 2024		3	0	3

NOMBRE*	CARGO	FIRMA
Itzel Carmona Ocomatl	Directora	
Edith Salis Martinez	Profesora frente a grupo	
Azcena Ramirez Carvente	Profesora frente a grupo	

\* La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: mujer.tlaxcala.gob.mx.

Telesecundaria "Tlaxcallán" Colonia: Díaz Ordaz, municipio de Emiliano Zapata.




FOBAM RESUMEN DE LA ACTIVIDAD:				TOTALES POR ACTIVIDAD (Número de participantes)		
FACILITADOR(A) O RESPONSABLE: Instituto Estatal de la Mujer				Mujeres	Hombres	Total
LUGAR Y FECHA: Telesecundaria Tlaxcallán, Díaz Ordaz, Emiliano Zapata						32
SEXO M/H	NOMBRE*	¿Pertenece a algún grupo vulnerable? (Indígena, LGBTI+, rural, discapacitados u otro)	EDAD	FIRMA		
H	Jared Lara Carmona	3B	14			
H	Fan Lopez Cervantes	3B	13			
H	Alejo Adair Juárez Robles	NO	14			
H	Miguel Angel Rivera Hernandez	NO	14			
H	Luis Gonzalez Huerta	NO	14			
H	Alexander Hernandez Carmona	NO	14			
M	Yeraldi Sánchez Munguía	NO	14			
M	Hilda Marlene Lara Gonzalez	NO	14			
H	Juan Pablo Carmona Lara	NO	14			

\* La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad Integral en: [mujer.tlaxcala.gob.mx](http://mujer.tlaxcala.gob.mx).

\* La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad Integral en: [mujer.tlaxcala.gob.mx](http://mujer.tlaxcala.gob.mx).

FOBAM RESUMEN DE LA ACTIVIDAD:		TOTALES POR ACTIVIDAD (Número de participantes)		
FACILITADOR(A) O RESPONSABLE: Instituto Estatal de la Mujer		Mujeres	Hombres	Total
LUGAR Y FECHA: Telecuernavaca, Tlaxcala, Díaz Ordaz, Emiliano Zapata				32

SEXO M/H	NOMBRE*	¿Pertenece a algún grupo vulnerable? (Indígena, LGBTI+, rural, discapacitados u otro)	EDAD	FIRMA
M	Jimena Marsano Ortega		14	
M	Cinthya Manguia Caballero		14	
M	Esperanza Gonzalez Herrera		14	
M	Selene Ortegalarra		14	
M	Christley Lara Lopez		14	
M	Abril Lucero Zamora Cruz		14	
H	Jose Miguel de la Rodriguez		14	
H	Kevin Jesus Lopez Lira		14	
H	JESUS SANCHEZ VITALVA		14	

\* La IEMF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad Integral en: mujer.tlaxcala.gob.mx.

FOBAM RESUMEN DE LA ACTIVIDAD:		TOTALES POR ACTIVIDAD (Número de participantes)		
FACILITADOR(A) O RESPONSABLE: Instituto Estatal de la Mujer		Mujeres	Hombres	Total
LUGAR Y FECHA: Telecuernavaca, Tlaxcala, Díaz Ordaz, Emiliano Zapata				32

SEXO M/H	NOMBRE*	¿Pertenece a algún grupo vulnerable? (Indígena, LGBTI+, rural, discapacitados u otro)	EDAD	FIRMA
M	Lucero Gonzalez Hernández	No	14	
M	Alvan April Montiel Gonzalez	No	14	
H	Pedro Hernandez Gonzalez	NO	14	
H	Alexis Huerta Briones	NO	14	
H	Gilberto Alvarado	NO	14	
H	José de Jesús Huerta Gomez	NO	14	

\* La IEMF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad Integral en: mujer.tlaxcala.gob.mx.



Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas

## Evidencia fotográfica\*

Nombre de actividad: Derechos Sexuales y Reproductivos de las y los adolescentes: Prevención del embarazo

Fecha de realización: 13 de noviembre de 2024

Responsable de actividad: Instituto Estatal de la Mujer.



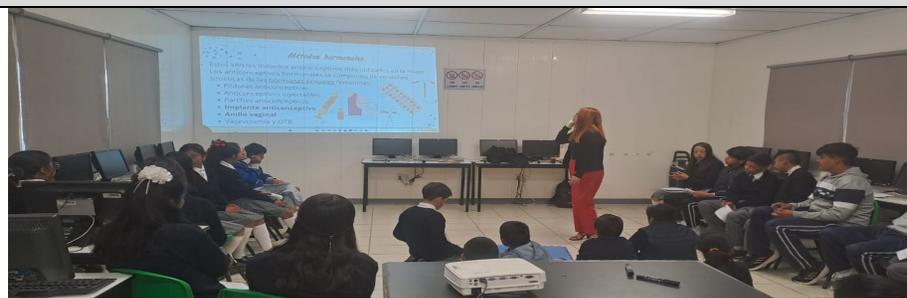
**\*La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: [mujer.tlaxcala.gob.mx](http://mujer.tlaxcala.gob.mx).**

## Evidencia fotográfica\*

Nombre de actividad: Derechos Sexuales y Reproductivos de las los adolescentes: Prevención del embarazo

Fecha de realización: 13 de noviembre de 2024

Responsable de actividad: Instituto Estatal de la Mujer.



\*La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: [mujer.tlaxcala.gob.mx](http://mujer.tlaxcala.gob.mx).

## Evidencia fotográfica\*

Nombre de actividad: Derechos Sexuales y Reproductivos de las los adolescentes: Prevención del embarazo

Fecha de realización: 4 de diciembre de 2024

Responsable de actividad: Instituto Estatal de la Mujer.



\*La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: [mujer.tlaxcala.gob.mx](http://mujer.tlaxcala.gob.mx).

**FOBAM** *CRECIENDO JUNTOS*  **IEM**  
INSTITUTO ESTATAL  
DE LA MUJER

**DERECHOS SEXUALES Y  
REPRODUCTIVOS DE LAS Y  
LOS ADOLESCENTES**

Presenta: Psic. Adriana Amador.

1



**ACUERDOS DE CONVIVENCIA:**

- Respeto a las opiniones de las y los integrantes del grupo
- Celulares en vibrador
- Participación activa
- Externar dudas
- Si necesitas salir puedes hacerlo en silencio

2



## OBJETIVO:

Implementar una estrategia informativa y de desarrollo de capacidades (planes de acción de difusión de información y capacitación) con pertinencia cultural y enfoque interseccional (que tome en cuenta las desigualdades sociales, económicas y por identidad étnica)



3

### SALUD SEXUAL

Estado de bienestar físico, mental y social con relación a la sexualidad, y no solamente la ausencia de enfermedad, disfunción o malestar (OMS 2018)



### SALUD REPRODUCTIVA

Es un estado de bienestar físico, mental y social en todos los aspectos relacionados con el sistema reproductivo y la libertad para decidir tener hijos, cuando y con que frecuencia (UNFPA 2021)



4

**1. Derecho a manifestar públicamente nuestros afectos**



**2. Derecho a decidir con quien o quienes relacionarse afectiva, erótica y socialmente.**



5

**3. Derecho a la igualdad, a vivir libre de prejuicios y estereotipos de género.**



**4. Derecho a vivir libre de discriminación.**

6

**6. Derecho a la participación en las políticas públicas sobre sexualidad y reproducción.**



**5. Derecho a la identidad sexual.**



7



**7. Derecho a la vida, a la integridad física, psicológica y sexual.**

**8. Derecho a que se respete mi privacidad y a que se resguarde mi información personal.**



8



**9. Derecho a decidir de manera libre e informada sobre mi vida reproductiva.**

**10. Derecho a la información actualizada, veraz, completa, científica y laica sobre sexualidad.**



9

**11. Derecho a la educación integral en sexualidad.**

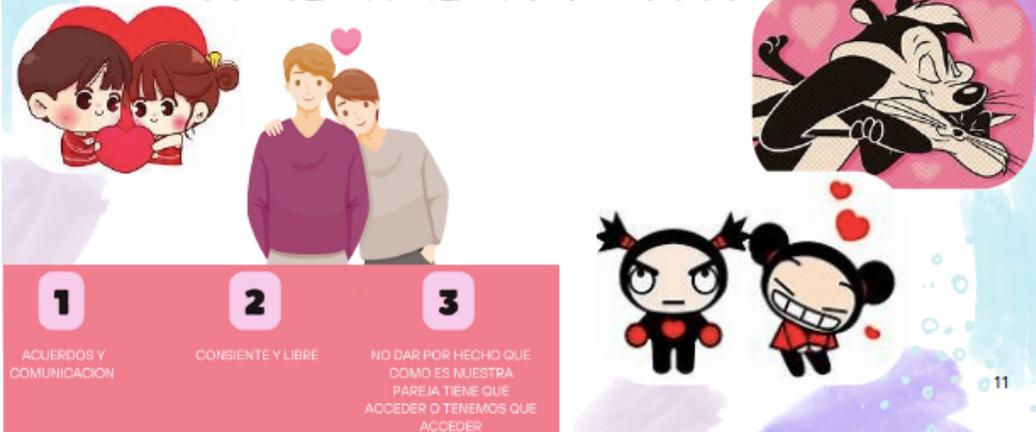


**12. Derecho a ejercer y disfrutar plenamente de nuestra sexualidad**



10

# CONSENTIMIENTO Y ACOSO.



**1** ACUERDOS Y COMUNICACION

**2** CONSIENTE Y LIBRE

**3** NO DAR POR HECHO QUE COMO ES NUESTRA PAREJA TIENE QUE ACCEDER O TENEMOS QUE ACCEDER

11



**13. Derecho a decidir de manera libre, autónoma e informada, sobre nuestro cuerpo, y nuestra sexualidad.**

**14. Derecho a los servicios de salud sexual y reproductiva.**

12



## Métodos de barrera.

Se trata de anticonceptivos que evitan la llegada de los espermatozoides al óvulo de forma física.

- Condón masculino
- Condón femenino
- Diafragma
- Dispositivo intrauterino (DIU)



## Métodos hormonales

Estos son los métodos anticonceptivos más utilizados en la mujer. Los anticonceptivos hormonales se componen de versiones sintéticas de las hormonas sexuales femeninas:

- Píldoras anticonceptivas
- Anticonceptivos inyectables
- Parches anticonceptivos
- **Implante anticonceptivo**
- **Anillo vaginal**
- Vasectomía y OTB
- Pastilla de emergencia o del día siguiente



QUE NO TE ME APLIQUE EL

\*YO TE CUIDO

\*SIN CONDÓN NO SE SIENTE IGUAL

\*ES QUE ME APRIETA

16

## EMBARAZO ADOLESCENTE

Se llama Embarazo Adolescente o Embarazo Precoz al que se da durante la adolescencia de la mujer, es decir, entre los 10 y 19 años.

Según la Organización Mundial de la Salud unos 16 millones de adolescentes de 15 a 19 años y aproximadamente 1 millón de niñas menores de 15 años dan a luz cada año, la mayoría en países de ingresos bajos y medianos.

Las complicaciones durante el embarazo y el parto son la segunda causa de muerte entre las mujeres de 15 a 19 años en todo el mundo. Cada año, unos 3 millones de mujeres de 15 a 19 años se someten a abortos peligrosos. Los bebés de madres adolescentes se enfrentan a un riesgo considerablemente superior de morir que los nacidos de mujeres de 20 a 24 años.

## Prevención del embarazo: Contextos

Educación

Falta de educación sexual

Falta de acceso a servicios

Pobreza

Factores psicosociales: (religión, romanización de la maternidad, falta de apoyo familiar)

Vergüenza.

• Mitos y no reconocer las y los adolescentes como seres sexuados.

18

**RECUERDA**

- Tienes derecho a los métodos anticonceptivos de manera gratuita.
- Puedes colocarte o usar un método anticonceptivo desde los
- Puedes acceder al aborto desde los 12 años sin compañía de un padre o tutor.
- La educación entre pares no es mala pero es mejor consultar con una persona de tu confianza y con pleno conocimiento

19



**TÉCNICA**  
**CON EMBARAZO, SIN EMBARAZO...**

20